



Se priorizará la vacunación contra el VPH a las personas que han sido víctimas de violencia sexual

, Brasil

Avance

Ultima Actualizacion: 23-08-2023

Tipo de Alerta

Avance

Fuente

cfmea.org.br

Descripcion

Después de una resolución emitida por el Ministerio de Salud a comienzos de este mes, se ha establecido que las personas afectadas por violencia sexual ahora tienen un estatus prioritario en la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH). El propósito principal de esta medida es asegurar la salvaguardia de individuos de edades comprendidas entre 9 y 45 años que aún no han recibido la vacuna o que no han completado su programa de inmunización ante este virus.

El VPH representa la infección transmitida sexualmente más extendida a nivel global y guarda relación con un 80% de los casos de cáncer cervical, además de estar asociado con más de la mitad de los casos de cáncer en zonas como vulva, pene, ano y orofaringe. También es responsable del 90% de los casos de verrugas genitales. La vacuna tetravalente contra el VPH, que está a disposición a través del Sistema Único de Salud (SUS), tiene la capacidad de prevenir las principales complicaciones relacionadas con esta infección.

Previo a esta medida, la aplicación de la vacuna se limitaba a individuos de entre 9 y 14 años, así como a personas de 9 a 45 años que presentaban condiciones médicas especiales, como aquellos con VIH/SIDA, que habían tenido trasplantes de órganos sólidos o que eran pacientes de médula ósea y cáncer. Estos pacientes se encontraban inmunodeprimidos debido a sus enfermedades o a tratamientos con medicamentos inmunosupresores. La decisión de extender el grupo objetivo surge como una recomendación procedente de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y

la Asociación Panamericana de Enfermedades Infecciosas (API). La cobertura de vacunación, incluso entre el grupo prioritario que son los niños y adolescentes, ha venido experimentando una disminución en el país.

De acuerdo con información compartida por el Ministerio de Salud en febrero, en 2019 el 87,08% de las niñas de entre 9 y 14 años recibieron la primera dosis de la vacuna, pero para el año 2022 esta cifra se redujo al 75,81%. En el caso de los niños, la cobertura de vacunación descendió del 61,55% en 2019 al 52,16% en 2022.

En relación a la violencia sexual, un informe epidemiológico emitido por el Ministerio de Salud en mayo de este año reveló que durante el período comprendido entre 2015 y 2021 se registraron 202.948 casos que involucraron a niños, niñas y adolescentes, con un total de 35.196 notificaciones únicamente en el año 2021, lo cual representa la cifra más elevada para dicho período. En el estado de São Paulo, el 30% de las víctimas de violencia sexual atendidas en servicios especializados presentaron lesiones asociadas al VPH.

En concordancia con una nota técnica del ministerio, la inclusión de la vacuna contra el VPH se llevará a cabo de inmediato en el protocolo de atención existente, y su administración se realizará en los puntos de atención de salud del Sistema Único de Salud (SUS) que ofrecen servicios a las víctimas de violencia sexual. En el ámbito de la salud indígena, en situaciones donde el servicio de atención primaria carezca de un espacio de vacunación, los equipos de los Distritos Especiales de Salud Indígena (DSEI) deberán coordinarse para proporcionar la vacunación. Además, en consonancia con lo dispuesto en la Ley n.º 12.845/2013, se garantiza la atención obligatoria, completa, inmediata y multidisciplinaria a las personas que hayan sido víctimas de violencia sexual en todos los hospitales afiliados a la red

del SUS, con el objetivo de gestionar y tratar las consecuencias físicas y psicológicas que resultan de estas lesiones.

Fotografía de Marcelo Camargo, gentileza de Agência Brasil.



Mas Informacion

- Las víctimas de violencia sexual tendrán prioridad en la vacunación contra el VPH | <https://www.cfemea.org.br/index.php/pt/?view=article&id=7582:vitimas-de-violencia-sexual-terao-prioridade-na-vacinacao-contra-hpv&catid=576:saude>
- Víctimas de violência sexual terão prioridade na vacinação contra HPV |

<https://agenciabrasil.ebc.com.br/saude/noticia/2023-08/vitimas-de-violencia-sexual-terao-prioridade-na-vacinacao-contra-hpv>